



CENTRO INTERNACIONAL DE
FORMACIÓN DE LA OIT

Consejo del Centro

CC 70/2
70.ª reunión

Turín, 6-7 de noviembre de 2008

PARA DECISIÓN

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DEL DIRECTOR SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL CENTRO EN 2007-2008 Y PERSPECTIVAS PARA 2009

**Estados financieros e Informe del Auditor Externo sobre el
ejercicio económico del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2007**

ÍNDICE

Estados

	Página
I. Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos al 31 de diciembre de 2007	4
II. Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de fondos del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007	5
III. Movimientos de caja del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007	6
IV. Situación de las asignaciones para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.....	7
Notas sobre los estados financieros del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.....	8
Aprobación de los estados financieros y opinión del Auditor Externo.....	21-22
Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la OIT correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.....	23

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE LOS FONDOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

	FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN				
	NOTAS		NOTAS		NOTAS		NOTAS				
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006			
ACTIVO											
CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	3	7.406	11.830	3	2.724	2.700	3	4.270	2.107		
CUENTAS POR COBRAR	4	13.742	10.167								
MENOS PROVISIÓN POR CUENTAS DUDOSAS	4	(425)	(435)								
SALDOS INTERFONDOS		19	7				9		1.280		
OTROS ACTIVOS	5	533	573		15	7		5			
ACTIVO FIJO	6	1.129	998								
ACTIVOS TOTALES		22.404	23.140		2.739	2.707	17	4.275	3.387	0	0
PASIVO											
PAGOS O CONTRIBUCIONES RECIBIDOS POR ADELANTADO	7	5.518	4.660				17	4.229	3.387		
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	8	2.006	2.213								
CUENTAS POR PAGAR											
SALDOS INTERFONDOS	9	0	1.280			7		19			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9	3.834	5.300				17	27	0		
OTROS PASIVOS	9	954	362								
PASIVO TOTAL		12.312	13.815			7		4.275	3.387	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS											
RESERVAS DE FUNCIONAMIENTO INICIALES		9.325	8.306					0	0	0	0
FONDO DE OPERACIONES					2.700	2.700					
TRANSFERENCIA (A) / DE OTROS FONDOS		(582)									
TRANSFERENCIA DENTRO DEL FONDO GENERAL											
SUPERÁVIT (DÉFICIT)		1.349	1.019		39	0		0	0	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS TOTALES	10	10.092	9.325		2.739	2.700		0	0	0	0
PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS TOTALES		22.404	23.140		2.739	2.707		4.275	3.387	0	0

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS
Y LOS SALDOS DE FONDOS DEL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

		FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN	
		2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
INGRESOS									
CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS	11	15.395	13.897			(445)	(173)		
OTROS INGRESOS									
ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS	12	25.779	26.282						
FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS	12	10.603	6.784						
ASIGNACIONES PROCEDENTES DE OTROS FONDOS								10	582
INGRESOS POR INTERESES		349	423	39		133	58		
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA		(290)	28			460	212		
VARIOS	13	1.516	2.344						
INGRESOS TOTALES		53.352	49.758	39	0	148	97	582	0
GASTOS									
GASTOS FIJOS	14	27.280	26.110						
GASTOS VARIABLES	15	24.896	22.720			148	97	582	
GASTOS TOTALES		52.176	48.830	0	0	148	97	582	0
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE INGRESOS SOBRE GASTOS		1.176	928	39	0	0	0	0	0
PROVISIÓN POR CUENTAS DUDOSAS	4	(88)	(236)						
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	16	1.088	692	39	0	0	0	0	0
AHORRO O CANCELACIÓN DE OBLIGACIONES DEL EJERCICIO PRECEDENTE		261	327						
SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINANCIERO	16	1.349	1.019	39	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS (A) / DE RESERVAS U OTROS FONDOS	10	(582)				0	0		
TRANSFERENCIAS DENTRO DEL FONDO GENERAL	10								
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO		9.325	8.306	2.700	2.700	0	0	0	0
RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		10.092	9.325	2.739	2.700	0	0	0	0

**CENTRO INTERNACIONAL DE FORMACIÓN DE LA OIT
MOVIMIENTOS DE CAJA DEL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS

	FONDO GENERAL		FONDO DE OPERACIONES		FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS		FONDO DE INVERSIÓN	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES OPERATIVAS								
SUPERÁVIT (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS	1.088	692	39					
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LAS CUENTAS POR COBRAR	(3.585)	(383)			0	0		
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN OTROS ACTIVOS	40	1	(8)	(7)	(5)			
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CONTRIBUCIONES O PAGOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	858	(1.309)			842	1.442		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN CUENTAS POR PAGAR	(1.466)	1.849			27	(303)		
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) EN OBLIGACIONES SIN LIQUIDAR	(207)	(1.496)						
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN OTROS PASIVOS	592	(309)						
MENOS: INGRESOS POR INTERESES	(349)	(423)	(39)		(133)	(58)		
MÁS: GASTOS POR INTERESES	0	0						
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA	290	(28)			(460)	(212)		
SALDO NETO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(2.739)	(1.406)	(8)	(7)	271	869	0	0
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
MÁS: INGRESOS POR INTERESES	349	423	39		133	58		
MENOS: GASTOS POR INTERESES	0	0						
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS ACTIVOS FIJOS	(131)	(57)						
AJUSTES POR CAMBIO DE MONEDA	(290)	28			460	212		
SALDO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(72)	394	39	0	593	270	0	0
MOVIMIENTOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								
AHORROS O CANCELACIONES DE OBLIGACIONES DEL EJER. PRECEDENTE	261	327						
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS SALDOS INTERFONDOS POR COBRAR	(12)	18	(7)	(18)	1.280	(1.280)		
(INCREMENTO) DISMINUCIÓN EN LOS SALDOS INTERFONDOS POR PAGAR	(1.280)	1.280			19			
TRANSFERENCIA DENTRO DEL FONDO GENERAL	(582)	0						
TRANSFERENCIAS (A) / DE OTROS FONDOS O RESERVAS	0	0						
SALDO NETO PROCEDENTE DE OTRAS FUENTES	(1.613)	1.625	(7)	(18)	1.299	(1.280)	0	0
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO/A EN DEP. LÍQUIDOS Y A TÉRMINO	(4.424)	613	24	(25)	2.163	(141)	0	0
DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y A TÉRMINO AL COMIENZO DEL EJERCICIO	11.830	11.217	2.700	2.725	2.107	2.248	0	0
DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y A TÉRMINO AL FINAL DEL EJERCICIO	7.406	11.830	2.724	2.700	4.270	2.107	0	0

FONDO GENERAL: SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES
para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Capítulo	Partida	Título	2007 PRESUPUESTO	2007 EFECTIVO	DESVIACIÓN PRESUPUESTO
		INGRESOS			
I		Contribuciones voluntarias			
	10	Organización Internacional del Trabajo	3.043	3.043	0
	11	Gobierno de la República Italiana	10.013	11.151	1.138
	12	Gobierno de Francia	118	163	45
	13	Municipalidad de Turín	638	448	(190)
	14	Región del Piamonte	255	590	335
		Contribuciones totales <i>Nota 18a</i>	14.067	15.395	1.328
II		Ingresos propios			
	20	Ingresos de actividades de formación <i>Nota 18b</i>	35.300	36.382	1.082
	21	Otros ingresos	1.313	1.865	552
		Ingresos propios totales	36.613	38.247	1.634
		INGRESOS TOTALES	50.680	53.642	2.962
		GASTOS			
III		Gastos fijos			
	22	Personal	18.553	19.140	(587)
	23	Colaboradores externos	527	433	94
	24	Edificios	2.909	2.600	309
	25	Transportes y comunicaciones	760	714	46
	26	Servicios especializados	1.107	988	119
	27	Servicios proporcionados por Oficinas de la OIT	220	150	70
	28	Reuniones oficiales	175	151	24
	29	Misiones y representación	424	450	(26)
	30	Recursos documentales y didácticos	55	46	9
	31	Depreciación	690	519	171
	32	Otros gastos fijos	2.160	2.089	71
		Gastos fijos totales <i>Nota 18c</i>	27.580	27.280	300
IV		Gastos variables			
	33	Personal temporero	10.300	10.664	(364)
	34	Misiones	1.300	1.271	29
	35	Asignaciones diarias de los participantes	3.900	4.588	(688)
	36	Viajes de los participantes	2.500	2.938	(438)
	37	Enseñanza fuera del Centro	500	418	82
	38	Libros, material didáctico y suministros	200	144	56
	39	Otros gastos variables	4.450	4.526	(76)
	39a	Otros gastos relativos a otros ingresos	300	347	(47)
		Gastos variables totales <i>Nota 18c</i>	23.450	24.896	(1.446)
		GASTOS DE EXPLOTACIÓN TOTALES	51.030	52.176	(1.146)
		SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE EXPLOTACIÓN	(350)	1.466	1.816
V		Otras partidas			
	40	Provisión para cuentas dudosas <i>Nota 4</i>		(88)	(88)
	41	Ganancia (quebranto) por cambio de moneda		(290)	(290)
	42	Ahorros o cancelaciones de obligaciones del ejercicio precedente		261	261
		TOTAL OTRAS PARTIDAS	0	(117)	(117)
		SUPERÁVIT (DÉFICIT) FINANCIERO	(350)	1.349	1.699

NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se han preparado de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro, aplicando principios y procedimientos de presentación de informes generalmente aceptados, e incluyen los estados siguientes: Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos; Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de fondos; Movimientos de caja; y Situación de las asignaciones.

1. DECLARACIÓN DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

El Centro, orientado por los principios inscritos en el Preámbulo de la Constitución de la Organización Internacional del Trabajo y en la Declaración de Filadelfia, tiene como misión la formación al servicio del desarrollo económico y social, en el respeto y por la promoción de las normas internacionales del trabajo. Sus actividades de formación, elaboradas en el contexto de la cooperación técnica de la OIT, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, se destinan principalmente a los funcionarios superiores de sus Estados Miembros.

2. DECLARACIÓN DE MÉTODOS CONTABLES

2.1. Métodos contables generales

Los métodos contables generales y las prácticas de presentación de informes que aplica el Centro se ajustan a lo estipulado en el Reglamento Financiero adoptado por el Consejo del Centro y están de acuerdo con los métodos contables generalmente aceptados que se basan en el concepto de contabilidad por devengo modificada, y en la medida de lo posible se han tenido en cuenta las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.

2.2. Métodos contables particulares

Los siguientes métodos contables principales afectan materialmente a los resultados que figuran en los estados financieros.

- a) El ejercicio económico del Centro corresponde al año civil.
- b) Los estados financieros del Centro se preparan con arreglo a las prácticas contables sobre valor inicial y no se han ajustado, por lo que no reflejan los efectos de la evolución de los niveles de precios de los bienes y servicios.
- c) En el informe financiero no se registran cambios en los procedimientos presupuestarios y contables, que puedan incidir materialmente en la comparabilidad de los estados financieros con los de ejercicios anteriores.
- d) Los ingresos relativos a todas las actividades para las cuales el elemento principal, como la formación o la consultoría, se ha completado antes del final del ejercicio

económico se contabilizan en su totalidad durante el ejercicio en cuestión. Para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los ingresos se contabilizan en los años respectivos en proporción a la ejecución de las actividades en cada uno de esos años.

- e) Todos los gastos, incluidos los gastos relativos a actividades de seguimiento que puedan realizarse en el futuro, para las actividades completadas antes del final del ejercicio económico se desembolsan o contabilizan en ese ejercicio. Para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los gastos se contabilizan en el ejercicio durante el cual se han efectuado.
- f) Los ingresos y los gastos se contabilizan y se presentan en valor bruto.
- g) El activo fijo adquirido a partir de julio de 1980 se ha registrado en las cuentas a precio de costo. Las compras y ventas de activo fijo realizadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se han convertido en dólares al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas en vigor en la fecha de adquisición o venta. El activo fijo se ha depreciado sobre una base lineal del 20 ó 10 por ciento anual según la vida útil estimada. Esto constituye una diferencia con respecto a las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas, pero refleja con mayor precisión el costo de la utilización del activo fijo. Las contribuciones en efectivo se reflejan en las Notas sobre los estados financieros.
- h) El estado “Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos” preparado al final del ejercicio económico no incluye provisión alguna en concepto de indemnizaciones de fin de contrato pagaderas a los funcionarios al momento de dejar el Centro, dado que dichas indemnizaciones son pagadas por el Fondo de indemnizaciones de fin de contrato de la OIT, al cual el Centro efectúa contribuciones todos los meses. Además, de conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, el Centro no acumula reservas para las vacaciones de las que no se ha hecho uso al finalizar el ejercicio financiero ni con objeto de una evaluación actuarial para prestaciones médicas después de la jubilación. El Centro refleja las obligaciones potenciales de esos costos en las Notas 20 y 21 de los estados financieros.

2.3. Métodos de conversión del tipo de cambio

- a) Los estados financieros del Centro se expresan en dólares de los Estados Unidos. Los ingresos y los gastos en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio contable prevaleciente en las Naciones Unidas en el momento de la transacción. Para su inclusión en los estados financieros, el activo y el pasivo expresados en otras monedas se convierten en dólares de los Estados Unidos al tipo de cambio contable de las Naciones Unidas aplicable al final del ejercicio económico.
- b) Las pérdidas resultantes de las fluctuaciones monetarias se compensan con las ganancias realizadas durante el mismo ejercicio económico. Al cierre del ejercicio económico, las ganancias netas se acreditan a “Otros ingresos” (Ajustes por cambio de moneda) y las pérdidas netas también se cargan a “Otros ingresos”.

ACTIVO Y PASIVO, RESERVAS Y SALDOS DE FONDOS

3. CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO

Fondo General

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Numerario en cuentas de anticipo	0	19
Cuentas corrientes bancarias	6.729	3.663
Depósitos a plazo	4.130	9.921
Subtotal	10.859	13.603
Menos: suma mantenida por cuenta del Gobierno de la República Italiana	(3.453)	(1.773)
TOTAL DE CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	7.406	11.830

Los depósitos a plazo en el banco del Centro ascendieron a 4.129.794 dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2007, que vencieron el 15 de enero de 2008.

El Centro también mantiene fondos por valor de 880.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 229.000 dólares de los Estados Unidos) en cuentas corrientes bancarias procedentes de los Fondos del Gobierno de la República Italiana destinados a pagar los gastos de proyectos próximos a su vencimiento.

Fondo de Operaciones

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Cuentas corrientes bancarias	24	0
Depósitos a plazo	2.700	2.700
TOTAL DE CAJA Y DEPÓSITOS A PLAZO	2.724	2.700

El Fondo de Operaciones fue creado para asegurar que el Centro tuviera los suficientes activos líquidos para sufragar los costos diarios de funcionamiento.

El depósito a plazo efectuado en el banco del Centro ascendió a 2.700.000 dólares de los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2007 y venció el 2 de enero de 2008.

Fondo de mejora del campus

El total de Caja y depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2007 comprende el saldo de la cuenta corriente bancaria de 279.452 euros (equivalente a 407.451 dólares de los Estados

Unidos) y un depósito a plazo efectuado en el banco del Centro por valor de 2.650.000 euros (3.862.974 dólares de los Estados Unidos) que venció el 18 de enero de 2008.

4. CUENTAS POR COBRAR

Fondo General

El total de las Cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Cuentas por cobrar e ingresos devengados	12.223	10.031
Menos provisión por cuentas dudosas	(425)	(435)
Cuentas por cobrar netas	11.798	9.596
Otras cuentas por cobrar	1.519	136
TOTAL NETO DE LAS CUENTAS POR COBRAR	13.317	9.732

El Centro ha absorbido créditos de dudoso cobro por un valor total de 425.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 435.000 dólares de los Estados Unidos) al término del ejercicio. El Centro absorbe el 50% del valor de todas las deudas sin saldar con más de un año de antigüedad y el 100% del valor de todas las deudas sin saldar con más de dos años de antigüedad, excepto los importes reconocidos por el deudor para los que se ha recibido la promesa de pago. Durante el ejercicio, el Centro canceló plenamente 103.000 dólares de deudas con más de tres años de antigüedad absorbidas en años anteriores, lo que requirió un incremento de 88.000 dólares en la provisión por créditos de dudoso cobro.

La partida “Otras cuentas por cobrar” comprende el saldo neto pendiente de pago por parte de la OIT al Centro de 1.521.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 123.000 dólares de los Estados Unidos que la OIT debía al Centro).

5. OTROS ACTIVOS

El total de “Otros activos” al 31 de diciembre comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Existencias de materiales fungibles	419	458
Menos provisión para obsolescencia	(58)	(58)
Subtotal	361	400
Gastos prepagados y anticipos varios	172	173
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	533	573

Las existencias de materiales fungibles comprenden publicaciones destinadas a la venta y material didáctico y otros materiales fungibles destinados a la venta o a su utilización interna. Las existencias se han valorado en los estados financieros al menor tipo entre el costo y el valor neto realizable. Del costo inicial se ha deducido una provisión para obsolescencia.

Los gastos prepagados y los anticipos varios se componen principalmente de las primas de seguros y de anticipos correspondientes a los gastos de educación abonados a funcionarios del Centro.

6. ACTIVO FIJO

Activo fijo

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	Vehículos y equipos de oficina	Sistemas informáticos	Otros equipos y mobiliario	TOTAL
Costo al 1/1/2007	1.066	2.132	755	3.953
Compras en 2007	259	371	19	649
Enajenaciones	(9)	(239)	0	(248)
Costo al 31/12/2007	1.316	2.264	774	4.354
Depreciación al 1/1/2007	752	1.483	720	2.955
Depreciación en 2007	173	337	8	519
Enajenaciones	(9)	(239)	0	(247)
Depreciación al 31/12/2007	916	1.581	728	3.225
Valor neto contable al 31/12/2007	400	681	46	1.129
<i>Valor neto contable al 31/12/2006</i>	<i>314</i>	<i>649</i>	<i>35</i>	<i>998</i>

Las provisiones para depreciación del activo fijo se calculan sobre una base lineal del 20 ó 10 por ciento anual según la vida útil estimada del activo. Por regla general, se atribuye una vida útil de 5 años a los vehículos, al equipo de oficina y a los sistemas informáticos, mientras que se atribuye una vida útil de 10 años a los otros equipos y mobiliario.

7. PAGOS O CONTRIBUCIONES PERCIBIDOS POR ADELANTADO

Esta partida, por un total de 5.518.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 4.660.000 dólares de los Estados Unidos), comprende sobre todo las contribuciones relacionadas con actividades docentes futuras. Las principales contribuciones percibidas por adelantado provienen del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana, para el proyecto en Palestina, y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Bulgaria, para el fortalecimiento de capacidades.

8. OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO

Esta partida, por un total de 2.006.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 2.213.000 dólares de los Estados Unidos), comprende gastos incurridos o comprometidos, pero que todavía no han sido facturados, asociados con diversas actividades. Ello incluye gastos relacionados principalmente con cursos de formación y servicios de consultoría, así como gastos fijos acumulados. De acuerdo con la Nota 2.2.e, para las actividades que abarcan más de un ejercicio económico, los gastos se contabilizan en el ejercicio en el que se han efectuado.

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS

El monto de 3.834.000 dólares de los Estados Unidos relativo a “Otras cuentas por pagar” (2006 = 5.300.000 dólares) corresponde a sumas debidas a proveedores en concepto de bienes y servicios ya suministrados.

El monto de 954.000 dólares de los Estados Unidos relativo a “Otros pasivos” (2006 = 362.000 dólares) corresponde principalmente a sumas transferidas de los Fondos del Gobierno de la República Italiana para hacer frente a los gastos asociados a proyectos que estaban próximos a su vencimiento.

10. RESERVAS ACUMULADAS EN EL FONDO GENERAL

El Fondo General constituye el principal fondo de explotación del Centro.

Los movimientos en la Reserva General fueron los siguientes:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Saldo inicial al 1.º de enero	9.325	8.306
Superávit del ejercicio (neto de la Reserva Especial)	263	219
Reserva Especial (véase nota 16)	1.086	800
Menos transferencias al Fondo de Inversión	(582)	0
Menos costos inherentes a las pensiones en relación con el INPS (contribuciones aprobadas en la 65.ª reunión del Consejo del Centro)	0	0
Saldo de cierre al 31 de diciembre	10.092	9.325

El Centro estima que todavía podría quedar un total de costos inherentes a las pensiones en relación con el Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) por un valor de 128.000 dólares de los Estados Unidos, que el Centro deberá sufragar a lo largo de los próximos ejercicios económicos.

INGRESOS Y GASTOS Y VARIACIONES EN LAS RESERVAS Y LOS SALDOS DE FONDOS

11. INGRESOS PROCEDENTES DE CONTRIBUCIONES VOLUNTARIAS

Fondo General

Los ingresos procedentes de contribuciones voluntarias de los ejercicios que se cerraron el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2007 se detallan a continuación:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO	3.043	3.043
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA	11.151	9.917
GOBIERNO DE FRANCIA	163	118
MUNICIPALIDAD DE TURÍN	448	555
REGIÓN DEL PIEMONTE	590	264
TOTAL	15.395	13.897

- a) La contribución de la OIT, por un total de 3.043.000 dólares de los Estados Unidos, representa la mitad de la contribución de 6.086.000 dólares aprobada para el bienio 2006-2007.
- b) La contribución del Gobierno de Italia al Centro para 2007 fue de 7.850.000 euros (7.850.000 euros en 2006), suma equivalente a 11.151.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción.
- c) El Gobierno de Francia efectuó una contribución al Centro de 120.000 euros (92.000 euros en 2006), suma equivalente a 163.000 dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio en vigor en la fecha de recepción.
- d) La Municipalidad de Turín efectuó una contribución al Centro de 500.000 euros, suma equivalente a 737.000 dólares de los Estados Unidos, que fue contabilizada aplicando el tipo de cambio en vigor el 31 de diciembre de 2007, para sufragar los costos de grandes trabajos de mantenimiento de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre la Municipalidad y la OIT. Ese importe fue abonado en 2008. De esos 737.000 dólares contabilizados en 2007 junto con el saldo remanente del ejercicio económico de 2006 que ascendía a 81.000 dólares (lo que hace un total de 818.000 dólares), en 2007 se utilizaron 529.000 dólares y se transfirió el saldo restante (esto es, 289.000 dólares) al ejercicio económico de 2008 para cubrir gastos futuros.
- e) La Región del Piemonte efectuó una contribución de 400.000 euros (200.000 euros en 2006), suma equivalente a 590.000 dólares, que fue contabilizada el 31 de diciembre de 2007. Ese importe fue abonado en 2008.

12. INGRESOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE GENERAN INGRESOS, FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS Y ASIGNACIONES PROCEDENTES DE OTROS FONDOS

Fondo General

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN QUE GENERAN INGRESOS	2007	2006
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA (contribución voluntaria)	7.497	8.487
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA (otros)	3.095	3.205
UNIÓN EUROPEA (incluidos la Comisión Europea, la Fundación Europea de Formación y el Fondo Social Europeo)	2.977	4.242
DONANTES BILATERALES / FONDOS FIDUCIARIOS DIRECTOS	8.350	8.536
OTROS ORGANISMOS MULTILATERALES	3.860	1.812
TOTAL DE ACTIVIDADES QUE GENERAN INGRESOS	25.779	26.282
FONDOS RECIBIDOS EN VIRTUD DE ACUERDOS INTERORGANISMOS		
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (PRESUPUESTO ORDINARIO)	5.648	2.842
ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OTROS)	2.681	1.589
BANCO MUNDIAL	818	1.010
OTROS ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS	1.456	1.343
TOTAL DE ACUERDOS INTERORGANISMOS	10.603	6.784
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	36.382	33.066

En la categoría “Otros organismos multilaterales” se incluye la suma de 157.500 euros, que equivale a 233.404 dólares de los Estados Unidos (2006 = 132.400 euros ó 168.900 dólares de los Estados Unidos) recibidos de la Compagnia di Sanpaolo, que es una organización independiente del Banco Intesa Sanpaolo, presente en el Centro, para financiar actividades de formación específicas.

13. INGRESOS VARIOS

La partida “Ingresos varios” comprende:

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

	2007	2006
Actividades y servicios ajenos a la formación	1.361	1.127
Juegos Olímpicos de Invierno de 2006	0	923
Ingresos diversos	155	294
INGRESOS VARIOS TOTALES	1.516	2.344

Los ingresos procedentes de actividades y servicios ajenos a la formación comprenden los alquileres, la contribución a los gastos del Centro por parte de los contratistas, los ingresos procedentes de la Escuela Superior de Personal del Sistema de las Naciones Unidas, los cursos de idiomas y los pagos efectuados por los visitantes en el Centro. Los ingresos relacionados con los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006 comprenden los ingresos obtenidos del TOROC durante el período en el que se utilizó el Centro como villa olímpica para los medios de comunicación.

14. GASTOS FIJOS

Los gastos fijos registraron un aumento de 1.170.000 dólares de los Estados Unidos (+ 4,5%) con respecto a 2006, debido principalmente al debilitamiento del dólar de los Estados Unidos. Ello afectó negativamente a todos los gastos realizados en euros. Los sueldos superaron en 927.000 dólares el total del ejercicio anterior, como consecuencia directa del debilitamiento del dólar. Las otras partidas de gastos sólo experimentaron ligeras variaciones en comparación con el ejercicio anterior.

15. GASTOS VARIABLES

Los gastos variables aumentaron con respecto a 2006 debido al incremento del volumen de las actividades de formación y a las variaciones en los tipos de cambio.

16. SUPERÁVIT NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

El superávit neto de ingresos sobre gastos de 1.088.000 dólares de los Estados Unidos (superávit de 692.000 dólares en 2006) aumentó ulteriormente mediante ahorros o cancelaciones de obligaciones del ejercicio precedente en 261.000 dólares de los Estados Unidos (327.000 dólares en 2006). Esto resultó en un superávit de 1.349.000 dólares de los Estados Unidos.

De conformidad con el párrafo 4 del artículo 7 del Reglamento Financiero del Centro, el Director decidió reservar para futuros ejercicios la cantidad de 800.000 dólares del superávit de 2006, con objeto de sufragar dos puestos P4 y sus respectivos gastos operativos en los ejercicios de 2008 y 2009, a fin de desarrollar y promover actividades en los siguientes ámbitos: a) Empleo y Desarrollo de Competencias y b) Migraciones,

Trabajo Forzoso y Trata de Seres Humanos. Dichos costos se inscribirán en los correspondientes presupuestos. El saldo de 219.000 dólares de los Estados Unidos se transfirió a la Reserva General (véase Nota 10). Durante la 69.^a reunión celebrada el 29 y 30 de octubre de 2007 en Ginebra, el Consejo del Centro aprobó este gasto.

Por otro lado, los miembros de la Mesa Directiva reunidos en Ginebra el 7 de marzo de 2008 aprobaron un gasto presupuestario adicional de 1.086.000 dólares de los Estados Unidos, procedente del superávit de 2007, para reforzar las capacidades de formación (437.000 dólares) y para realizar obras de mejora en el campus (649.000 dólares).

17. FONDO DE MEJORA DEL CAMPUS

En diciembre de 2002, el Gobierno de la República Italiana aportó una contribución inicial extraordinaria al Centro de 516.000 euros (equivalente a 512.000 dólares de los Estados Unidos en aquella fecha) para hacer frente a la urgente necesidad de adaptar los edificios a las normas de seguridad en vigor.

En 2004, 2005, 2006 y 2007 se donaron los siguientes fondos adicionales, con objeto de adaptar las instalaciones a las normas de seguridad en vigor y sufragar los gastos extraordinarios asociados a las obras necesarias para modernizar las instalaciones hoteleras que sirvieron de villa olímpica de los medios de comunicación durante los Juegos Olímpicos de Invierno de 2006:

Fecha de recepción de los fondos	Origen de los fondos	Cuantía en euros
1.º de diciembre de 2002	Gobierno de la República Italiana	516.500
27 de enero de 2004	Compagnia di San Paolo	25.000
16 de septiembre de 2004	Región del Piamonte	1.000.000
4 de noviembre de 2004	SanPaolo IMI S.p.A.	83.600
7 de diciembre de 2004	Gobierno de la República Italiana	569.500
6 de septiembre de 2005	Región del Piamonte	1.000.000
1.º de octubre de 2006	Región del Piamonte	1.000.000
13 de febrero de 2007	Compagnia di San Paolo	150.000
27 de julio de 2007	Compagnia di San Paolo	150.000

En 2007, se invirtieron 148.000 dólares de los Estados Unidos en la mejora del campus, con lo que el total de las inversiones desde el inicio del proyecto ascendió a 2.173.000 dólares. Dicha cuantía sirvió para sufragar la construcción del pabellón que alojó provisionalmente la recepción, así como los muebles y accesorios de las nuevas habitaciones y áreas comunes de las instalaciones hoteleras, los honorarios de los arquitectos que siguieron los progresos y aseguraron la calidad de las obras y los costos de limpieza final de las infraestructuras hoteleras al término de las obras.

Este fondo registró rendimientos negativos debido a que los beneficios por cambio de moneda en la importante partida “Depósitos líquidos y a término” fueron inferiores al aumento real en dólares de los Estados Unidos.

El saldo disponible de 4.229.000 dólares de los Estados Unidos se utilizará en los próximos ejercicios económicos.

SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES

18. SITUACIÓN DE LAS ASIGNACIONES

Fondo General

a) Contribuciones voluntarias

La contribución del Gobierno de la República Italiana ascendió a 7.850.000 euros, de conformidad con las previsiones del presupuesto. La desviación de 1.138.000 dólares se debió exclusivamente a las diferencias en el tipo de cambio.

La contribución del Gobierno de Francia ascendió a 120.000 euros, lo que supuso un incremento de 28.000 euros con respecto a las previsiones del presupuesto. Este incremento, junto con las diferencias favorables en el tipo de cambio, conllevó una ganancia de 45.000 dólares de los Estados Unidos.

La Región del Piamonte efectuó una contribución de 400.000 euros, lo que supuso un incremento de 200.000 euros con respecto a las previsiones del presupuesto. Este incremento, junto con las diferencias favorables en el tipo de cambio, conllevó una ganancia de 335.000 dólares de los Estados Unidos. Esta suma fue abonada en 2008.

La Municipalidad de Turín efectuó una contribución al Centro de 500.000 euros, suma equivalente a 737.000 dólares de los Estados Unidos, que fue contabilizada aplicando el tipo de cambio en vigor el 31 de diciembre de 2007, para sufragar los costos de grandes trabajos de mantenimiento de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo suscrito entre la Municipalidad y la OIT. Esa suma fue abonada en 2008. De esos 737.000 dólares contabilizados en 2007 junto con el saldo remanente del ejercicio económico de 2006 que ascendía a 81.000 dólares (lo que hace un total de 818.000 dólares), en 2007 se utilizaron 529.000 dólares y se transfirió el saldo restante (esto es, 289.000 dólares) al ejercicio económico de 2008 para cubrir gastos futuros.

b) Ingresos propios

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

INGRESOS TOTALES PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	Presupuesto 2007	Efectivo 2007	Desviación Presupuesto
Formación colectiva, servicios de consultoría y publicaciones	35.300	36.382	1.082

Los ingresos totales procedentes de actividades de formación fueron ligeramente superiores con respecto a las previsiones del presupuesto, principalmente debido a las variaciones favorables en el tipo de cambio.

La partida "Otros ingresos" registró un incremento de 552.000 dólares de los Estados Unidos con respecto a las previsiones del presupuesto, como consecuencia

directa del aumento del uso de las instalaciones del campus por parte de entidades externas.

c) Gastos fijos

Los gastos fijos experimentaron una disminución de 300.000 dólares de los Estados Unidos con respecto a las previsiones del presupuesto (en 2006 experimentaron un incremento de 484.000 dólares), gracias a que se compensó el aumento de los costos salariales debido a la debilidad del dólar con ahorros en otras partidas.

d) Gastos variables

Cabe recordar que los costos variables del Centro están únicamente relacionados con la ejecución de actividades específicas. El programa se ejecuta a lo largo del ejercicio presupuestario de acuerdo con los fondos disponibles. Por tanto, el nivel de esos costos evoluciona de acuerdo con el programa de actividades, ya que es igualmente objeto de las variaciones resultantes de la diversidad de los factores de costos asociados con la ejecución de las actividades del Centro, incluidas las variaciones del tipo de cambio.

Los gastos variables registraron un incremento con respecto a las previsiones del presupuesto, principalmente debido al aumento del volumen de actividades.

Todos los fondos

19. COMPROMISOS FUTUROS

Al 31 de diciembre de 2007, el Centro registraba compromisos futuros para la compra de activos fijos por un valor de 107.000 dólares de los Estados Unidos en el marco del Fondo General.

20. VACACIONES ACUMULADAS Y PRESTACIONES DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

De conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, el Centro no acumula reservas para las vacaciones de las que no se ha hecho uso al finalizar el ejercicio financiero ni para las prestaciones de terminación de contrato. El pasivo en concepto de vacaciones acumuladas al 31 de diciembre de 2007 se estima en 2.391.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 2.419.000 dólares) y las prestaciones por terminación de contrato en 12.414.000 dólares de los Estados Unidos (2006 = 10.696.000 dólares).

21. PRESTACIONES MÉDICAS DESPUÉS DEL CESE EN EL SERVICIO

Tras jubilarse, los funcionarios tienen derecho, en determinadas condiciones, a seguir beneficiándose de la Caja del Seguro de Salud del Personal abonando una contribución anual del 2,8 por ciento de la totalidad de las prestaciones de jubilación. Dicha Caja no

está íntegramente financiada por dichas contribuciones. Una evaluación actuarial realizada el 31 de diciembre de 2007 estimó que el pasivo del Centro en concepto de prestaciones médicas después de la jubilación ascendía a 33.523.000 dólares de los Estados Unidos. De conformidad con las prácticas contables de las Naciones Unidas, no se ha incluido en los estados ninguna provisión al respecto.

22. CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (CCPPNU)

El Centro Internacional de Formación de la OIT es una de las organizaciones afiliadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, que fue creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para suministrar prestaciones por jubilación, deceso e invalidez y prestaciones conexas. La Caja Común de Pensiones es un régimen de prestaciones definidas por capitalización. La obligación financiera de la organización con respecto a la CCPPNU consiste en una contribución obligatoria según la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas junto con una participación en los pagos para enjugar déficits, de conformidad con el Artículo 26 del Estatuto de la Caja. Tales pagos deben efectuarse sólo en caso de que la Asamblea General de las Naciones Unidas haya invocado las disposiciones del Artículo 26, tras haber constatado un déficit, sobre la base de una evaluación actuarial de la Caja a partir de la fecha de la evaluación. Al momento de redactar el presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no ha invocado esta disposición.

23. FONDO DE TRASLADO DEL INSTITUTO INTERREGIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA INVESTIGACIONES SOBRE LA DELINCUENCIA Y LA JUSTICIA (UNICRI)

La sede del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia (UNICRI) se trasladó de Roma a Turín en el año 2000. Desde entonces, el Centro ha gestionado, en nombre del UNICRI, los fondos necesarios para sufragar los costos de traslado desde Roma y los costos de reestructuración del pabellón que ahora ocupa en el campus. El 18 de diciembre de 2007 se cerró la correspondiente cuenta bancaria tras saldar todos los pagos pendientes.

24. CONTRIBUCIONES EN ESPECIE (NO AUDITADAS)

La OIT cedió gratuitamente los servicios técnicos de su personal al Centro, equivalentes a un total de 10 meses de trabajo (7 meses de trabajo en 2006).

El Gobierno de Francia cedió gratuitamente los servicios técnicos de su personal al Centro, equivalentes a un total de 18 meses de trabajo (15 meses de trabajo en 2006).

La Municipalidad de Turín pone a disposición del Centro los terrenos y edificios por un alquiler simbólico. Se desconoce el valor de los mismos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se han aprobado los estados relativos al Activo y pasivo, reservas y saldos de fondos (Estado I), Ingresos y gastos y variaciones en las reservas y los saldos de fondos (Estado II), Movimientos de caja (Estado III), Situación de las asignaciones (Estado IV) y las Notas sobre los estados financieros (Notas 1 a 24).

El Director no tiene conocimiento de ninguna información de auditoría relevante que los auditores externos del Centro pudieran desconocer y ha tomado todas las medidas oportunas para averiguar cualquier información de auditoría que pudiera ser relevante y para cerciorarse de que los auditores externos también la conocieran.

(firmado)

François Eyraud
Director Ejecutivo
Centro de Turín

(firmado)

Peter S. Jones
Tesorero y Director
Servicios Financieros

DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO

Al Consejo del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo

He examinado los estados financieros adjuntos, numerados de I a IV, así como las Notas 1 a 23, del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.

Responsabilidades respectivas

Estos estados financieros son responsabilidad del Director de acuerdo con lo prescrito en el capítulo V del Reglamento Financiero. A mi persona compete la responsabilidad de formular un dictamen sobre estos estados financieros sobre la base de la comprobación de cuentas que he llevado a cabo de conformidad con el capítulo VII del Reglamento Financiero.

Fundamentos de mi dictamen

He procedido a esta comprobación de cuentas de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica, y con arreglo a las normas internacionales de auditoría. En estas normas se me exige organizar y ejecutar la verificación de cuentas, de manera que pueda obtener garantías fundadas de que los estados financieros no adolecen de errores importantes. Una auditoría incluye el examen, basado en muestras estadísticas que el auditor estime necesario inspeccionar en atención a las circunstancias, de los comprobantes de cuentas y las explicaciones presentadas en los estados financieros. Además, entraña un análisis general de los procedimientos contables y de las principales estimaciones establecidas por el Director del Centro, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi examen ofrece un fundamento razonable para el dictamen.

Dictamen

Estimo que los estados financieros reflejan fielmente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de las operaciones y los movimientos de caja del ejercicio finalizado en dicha fecha, que fueron elaborados de conformidad con los principios contables del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, estipulados en la Nota 2 de los estados financieros.

Por otro lado, considero que las transacciones del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, que verifiqué como parte integrante de mi auditoría, fueron conformes en todos los aspectos principales al Reglamento Financiero y a los Documentos básicos del Centro

Con arreglo a lo dispuesto en los Artículos 25 a 28 del Reglamento Financiero y en las "Atribuciones adicionales relativas a la comprobación externa de las cuentas" que figuran en el anexo a dicho reglamento, he redactado asimismo un extenso informe sobre mi comprobación de los estados financieros del Centro Internacional de Formación.

T. J. Burr
Contralor y Auditor General del Reino Unido
Auditor Externo

National Audit Office
Londres, 13 de octubre de 2008



***INFORME DEL AUDITOR EXTERNO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007***

<i>Índice:</i>	
	Párrafos
RESUMEN EJECUTIVO	1 - 6
CONCLUSIONES PORMENORIZADAS DEL INFORME	7-39
Agradecimientos	40
Anexo 1	
Naturaleza y alcance de la auditoría	
Anexo 2	
Seguimiento de las recomendaciones formuladas en el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio 2006	

RESUMEN EJECUTIVO

Nuestra auditoría proporciona al Centro:

- *un análisis e informe independiente para el Consejo en apoyo de la rendición de cuentas y la buena gobernanza;*
- *un dictamen sin reservas sobre los estados financieros de 2007; y*
- *observaciones y recomendaciones para mejorar la gestión financiera del Centro.*

Resultados generales de la auditoría

1. Nuestra comprobación de cuentas ofreció resultados satisfactorios y no reveló la existencia de deficiencias o errores que, en nuestra opinión, fueran de importancia para la exactitud, integridad y validez de los estados financieros en su conjunto. El Auditor Externo ha emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (el Centro) para 2007.
2. El Auditor Externo verificó los estados financieros del Centro de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 a 28 del Reglamento Financiero y en conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. En el anexo 1 se presenta resumidamente el procedimiento de comprobación de cuentas que hemos utilizado.

Informe del Auditor Externo al Consejo del Centro

3. En el contexto de los cambios que se están produciendo en el marco de gobernanza de las Naciones Unidas, existe una mayor conciencia de la importancia de una buena gestión financiera. En nuestra opinión, una sólida gestión financiera es fundamental para la buena gobernanza y facilita una adopción de decisiones bien fundamentada, así como un aprovechamiento eficaz de los recursos. Es esencial aplicar sólidas prácticas y procedimientos financieros para asegurar el control y la rendición de cuentas.
4. En las conclusiones pormenorizadas del presente informe, hemos señalado tres áreas en las que, a nuestro juicio, se podrían efectuar ulteriores mejoras con respecto a la gestión financiera del Centro. Las áreas en cuestión comprenden la gestión financiera estratégica de alto nivel, el control presupuestario y la necesidad de revisar y reconsiderar el alcance del

influyente papel ejercido por el Tesorero en la gestión financiera y en la gestión de riesgos del Centro. Nuestras recomendaciones son compatibles con las prácticas óptimas emergentes en el sistema de las Naciones Unidas, que subrayan la importancia de contar con un Comité de Gestión Ejecutiva que asuma la responsabilidad colectiva de alcanzar los resultados acordados. Para lograr lo anterior, dicho comité debería centrarse en asegurar la rendición de cuentas gerencial, la gestión basada en los resultados, el seguimiento del desempeño, la gestión de los riesgos, la supervisión, la elaboración de informes sobre la gestión y la capacidad para la gestión de los cambios.

5. También hemos examinado las medidas adoptadas por la Dirección para dar seguimiento a las recomendaciones formuladas, tanto por el Auditor Interno como por nosotros, en estos últimos años. En particular, hemos analizado la situación de las importantes cuestiones suscitadas por el Auditor Interno en su informe de 2006 con respecto a las acusaciones (que resultaron infundadas) publicadas en la prensa italiana sobre uno de los proyectos del Centro, y a las que nos referimos en nuestro informe del año pasado. A ese respecto, si bien se han adoptado medidas para dar cumplimiento a las recomendaciones aceptadas, el Centro tardó más de un año en llevar a efecto las recomendaciones del Auditor Interno y aún no ha aplicado plenamente algunas de las medidas aprobadas.
6. Con respecto al examen pormenorizado de las cuestiones financieras, destacamos la necesidad de que el Consejo respalde la decisión del Centro de adoptar, a partir del 1.º de enero de 2010, las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP). Ello supondría un cambio beneficioso en el modo en que el Centro contabiliza los ingresos, los gastos, los activos y los pasivos y elabora informes al respecto. También ayudaría al Centro a obtener una mayor rentabilidad de los recursos financieros de que dispone. Aunque todavía queda tiempo para su entrada en vigor, es importante que se inicie ahora un trabajo preliminar para establecer los cambios necesarios en las políticas y los procedimientos financieros. Asimismo, el Centro debe mantener sus contactos con el equipo financiero de la OIT, a fin de asegurar que las prácticas contables del Centro se adecuen a las disposiciones de las NICSP adoptadas por la OIT. Un plan de trabajo pormenorizado y rigurosamente gestionado ayudaría al Centro a asegurar el éxito de la aplicación, y facilitaría una gestión y supervisión eficaces del proceso de transición por parte del Director y del Consejo del Centro.

CONCLUSIONES PORMENORIZADAS DEL INFORME

Resultados financieros

7. En los estados financieros se consigna un superávit de explotación de casi 1.500.000 dólares de los Estados Unidos para 2007, una cifra similar al resultado financiero del Centro en 2006. Los resultados financieros del Centro en 2007 reflejaron un importante incremento de los ingresos, que aumentaron en casi 3.600.000 dólares de los Estados Unidos (es decir, un 7,2 por ciento). Los ingresos obtenidos en 2007 comprendieron 1.500.000 dólares adicionales en contribuciones voluntarias, así como 3.900.000 dólares procedentes de la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, ello se vio moderado por una reducción de 500.000 dólares en los ingresos generados por las actividades de formación. Además, los gastos fijos aumentaron en 1.100.000 dólares (4,5 por ciento), mientras que los gastos variables aumentaron en 2.200.000 dólares (9,5 por ciento). Del incremento de los costos fijos, 900.000 dólares correspondieron principalmente a los costos salariales y acusaron la debilidad del dólar de los Estados Unidos frente al euro.
8. Las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas no exigen que el Centro reconozca como costos de explotación los cambios en las futuras obligaciones asociadas a las vacaciones acumuladas o a las prestaciones médicas después del cese en el servicio. La Organización Internacional del Trabajo se hace cargo de cualquier costo resultante de la terminación de servicios del personal. Aunque todavía no se ha confirmado el futuro reconocimiento y registro de las obligaciones entre el Centro y la OIT de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (véase más adelante), las obligaciones a las que tendría que hacer frente el Centro en el futuro superaron en 2007 los 3.300.000 dólares y, si se hubieran registrado en los Estados de ingresos y gastos, el superávit presentado por el Centro de 1.500.000 dólares se hubiera convertido en un déficit de 1.800.000 dólares.
9. De igual modo, las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas tampoco exigen que el Centro reconozca, en sus Estados de activos y pasivos, el costo futuro estimado de las vacaciones acumuladas y de las prestaciones médicas después del cese en el servicio. Nuevamente, aunque todavía no se ha confirmado la distribución de las obligaciones entre el Centro y la OIT de acuerdo con las Normas Internacionales de

Contabilidad del Sector Público, a fecha de 31 de diciembre de 2007 esas obligaciones superaron 35.900.000 dólares, suma que si se hubiera registrado en el balance general hubiera excedido con creces las reservas y los saldos de fondos del Centro que, a dicha fecha, se situaban en 12.800.000 dólares.

Recomendación 1:

Recomendamos que el Consejo y la Dirección del Centro sigan tomando cuidadosa nota de la magnitud de estas obligaciones a largo plazo y consideren la conveniencia de establecer disposiciones adecuadas para asegurar la financiación de esas obligaciones en el futuro.

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

10. El Centro ha solicitado la aprobación del Consejo para adoptar las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) como base para su contabilidad y presentación de informes financieros, y ha establecido el 1.º de enero de 2010 como fecha de entrada en vigor de tales normas. Los beneficios que ello reportaría serían, entre otros, el refuerzo de la gestión financiera por parte de la Dirección y la presentación de informes más completos, informativos y uniformes sobre las cuestiones financieras relacionadas con las cuentas. Una mayor transparencia y coherencia en el tratamiento de los gastos facilitaría una mejor gestión al mejorar la presentación de los informes y la rendición de cuentas ante el Consejo.
11. La adopción de las NICSP requerirá la introducción de importantes cambios en el modo en que el Centro gestiona sus recursos financieros, algunos de los cuales deberán reflejarse en su Reglamento Financiero. Dichos cambios incluirían:
 - modificaciones en el reconocimiento de los ingresos y gastos;
 - inclusión de los costos totales de las prestaciones en beneficio del personal (como las vacaciones acumuladas y posiblemente el seguro de salud después del cese en el servicio) en los costos de explotación y en el balance general; y
 - reconocimiento, cuando proceda, del valor de las instalaciones del campus en el balance general.

-
12. La adopción de las NICSP por parte del Centro es compatible con la decisión de la OIT de adoptar las NICSP a partir del 1.º de enero de 2010. Prevemos que, a partir del 2010, los estados financieros de la OIT deberán consolidar los resultados y la posición financiera del Centro. Este proceso se simplificará con la adopción coordinada de las NICSP por parte de ambas organizaciones.
13. Las NICSP representan una importante iniciativa de cambio y, si se quiere obtener el mayor provecho de su aplicación, será necesario adoptar un enfoque multidisciplinario y asegurar una firme gestión del proyecto. Por consiguiente, respaldamos las medidas adoptadas por el Tesorero para establecer un plan de aplicación. El Director del Centro y el Consejo desearán sin duda realizar un minucioso seguimiento de los avances del proyecto, a fin de asegurar que se realicen oportunamente los preparativos necesarios y se cumple la fecha de entrada en vigor fijada para el 1.º de enero de 2010.

Recomendación 2:

Para asegurar la consecución de los beneficios que conllevaría la adopción de las NICSP, recomendamos que el plan de aplicación de las NICSP incluya objetivos bien definidos, plazos y metas graduales convenidos, y evaluaciones de riesgos; y que se delegue al equipo encargado de la aplicación la facultad de actuar.

Adopción del euro como moneda de cuenta del Centro

14. Aunque muchos de los costos y gastos del Centro, como los salarios, se efectúan en euros, tradicionalmente la moneda funcional a efectos presupuestarios y de presentación de los estados financieros era el dólar de los Estados Unidos. Ello requería que las transacciones efectuadas se convirtieran de euros a dólares, con los correspondientes ajustes por cambio de moneda. La introducción de estos ajustes dificultaba la gestión financiera y presupuestaria del Centro. Con objeto de mejorar y simplificar la gestión financiera, el Consejo aprobó que el Centro cambiara su moneda funcional del dólar de los Estados Unidos al euro, con efecto a partir del 1.º de enero de 2008.

15. Una parte fundamental del traspaso de la contabilidad de dólares a euros será la actualización de los saldos a 31 de diciembre de 2007, de dólares de los Estados Unidos a su valor equivalente en euros, a fin de obtener el balance de apertura para el ejercicio 2008. Este cálculo debe efectuarse transacción por transacción (lo que también incluye cada una de las cantidades por cobrar y cada una de las cantidades por pagar). Actualmente se está llevando a cabo esa labor y se someterá al examen de la Dirección antes de su ultimación.

Recomendación 3:

Recomendamos que el Tesorero presente con urgencia el balance actualizado en euros.

Control financiero

16. Nuestros procedimientos de comprobación de cuentas se basan en el estudio de los riesgos, para lo cual examinamos los principales sistemas de control interno y financiero del Centro y concentramos nuestra comprobación en las áreas donde creemos que puede haber un riesgo de error sustancial en los estados financieros. La Dirección tiene la responsabilidad de asegurar que el sistema de control financiero interno sea el adecuado para protegerlo del riesgo de irregularidades, inexactitudes, fraude y error.

17. Usamos una serie de técnicas e instrumentos de comprobación de cuentas para ayudar a detectar las posibles áreas de riesgo y evaluar si los principales controles establecidos por el Centro son suficientes para evitar que surjan errores sustanciales en los estados financieros. Informamos a la Dirección de cualquier deficiencia detectada y le transmitimos nuestras recomendaciones de mejora.

18. Con respecto al ejercicio económico de 2007, nos hemos centrado en los controles financieros de alto nivel de la organización que sustentan la gestión efectiva del Centro. La forma en la que una organización recoge, analiza y utiliza la información de gestión financiera a la hora de tomar decisiones tiene un efecto directo en el funcionamiento de la organización y en la consecución de sus objetivos. Los órganos de gobierno requieren garantías sobre la gestión financiera y que los directivos rindan cuentas sobre los logros obtenidos con respecto a los recursos utilizados para alcanzar los objetivos establecidos.

Gracias al trabajo de investigación que hemos realizado dentro de nuestra base de clientes, formada por organizaciones internacionales y de las Naciones Unidas, departamentos gubernamentales del Reino Unido y organizaciones sin ánimo de lucro, así como a los estudios de investigación sobre buenas prácticas en otros lugares, hemos desarrollado un modelo que, en nuestra opinión, recoge los fundamentos de las buenas prácticas de gestión financiera en el ámbito de la alta dirección.

19. Para permitir que los altos directivos del Centro cumplan satisfactoriamente con sus responsabilidades, la información sobre la gestión financiera que reciben debe adecuarse a la finalidad que se le quiere dar en términos de alcance, calidad y presentación, y vincularse claramente a los resultados del Centro en relación con los objetivos que persigue. El Director es el máximo responsable de todos los aspectos de la gestión del Centro, y recibe el apoyo de un equipo directivo superior, integrado por el Director Adjunto, el Tesorero, el Director de los Programas de Formación y los jefes de los distintos servicios.
20. En años anteriores ya informamos al Consejo del Centro sobre la posición única que ocupa el Tesorero en la concepción, la supervisión y el funcionamiento del sistema de control financiero. El Tesorero es responsable de la concepción del sistema de control financiero y aconseja al Director sobre las medidas que cabría adoptar para llevar a efecto las recomendaciones relativas al control financiero formuladas por los auditores internos y externos. El Tesorero también asume responsabilidades específicas dentro del sistema de control financiero para algunas transacciones y es cosignatario de importantes contratos. Además, el Tesorero ejerce de Presidente del Comité de Cuestiones Financieras, del Comité de Contratos, del Comité de Gestión de Riesgos y de la Comisión sobre Rendición de Cuentas. En nuestra opinión, se trata de una cuota extraordinariamente elevada de influencia y control para que recaiga en una sola persona. El Director nos ha dicho que confía en la experiencia y la capacidad profesional del Tesorero y que el limitado número de altos funcionarios para presidir los comités y comisiones justifica esta gran concentración de poder.

Resultados de la auditoría

21. El establecimiento del presupuesto y la supervisión de los resultados con respecto al presupuesto aprobado son aspectos fundamentales de la gestión financiera. Cada año el Tesorero prepara el presupuesto para el Centro, basado en la información proporcionada por los servicios operativos. El Director y el equipo directivo superior lo analizan y

enmiendan, cuando procede. El Consejo del Centro aprueba el presupuesto en su reunión anual de noviembre, que precede al inicio del nuevo ejercicio económico.

22. En cuanto a la supervisión de los resultados con respecto al presupuesto aprobado, todos los gerentes operativos tienen acceso a la información financiera a través del sistema contable computerizado de “*Oracle Financials*”, que se actualizó a principios de 2008. A lo largo del año, el Departamento de Formación prepara informes periódicos sobre las actividades de formación del Centro para la Dirección. Dichos informes, conocidos como “informes de avance” facilitan información sobre las actividades en curso y aquellas programadas para el resto del año, y se comparan con la situación del año anterior. Esta información permite a los gerentes hacer un seguimiento de las actividades del Centro de las que son directamente responsables.
23. A escala de toda la organización, existe un Comité de Cuestiones Financieras, presidido por el Tesorero y que integra a los altos gerentes operativos, financieros y de apoyo. Este Comité suele reunirse tres veces por año (normalmente en febrero, julio y septiembre) para revisar la situación financiera del Centro en su conjunto y tratar cualquier riesgo financiero que se haya detectado. El Tesorero prepara, cuando procede, informes financieros y comentarios para el Director, el cual también puede solicitar el asesoramiento del equipo directivo superior.

Ejemplo: Supervisión financiera

En abril de 2007, el Comité de Cuestiones Financieras llevó a cabo un análisis de la situación financiera del Centro, lo que comprendió una evaluación del nivel de contribuciones a los costos fijos logrado hasta esa fecha y el nivel estimado para el resto del año. Tras concluir que el déficit previsto llegaría a 233 000 dólares de los Estados Unidos, el Comité recomendó que se pospusiera la provisión de diversos puestos vacantes.

Fuente: evidencias proporcionadas por el Centro.

24. El ejemplo brevemente expuesto *supra* muestra las decisiones adoptadas por el Centro al supervisar los avances financieros con respecto al presupuesto establecido, así como las medidas correctivas adoptadas en caso de ser necesario.

Análisis de la auditoría

25. Aunque el Departamento de Finanzas proporciona información para facilitar la labor de seguimiento de los gerentes con respecto a la situación financiera del Centro, ello se hace a un nivel pormenorizado y no incluye un análisis de la gestión en el que se contemple información importante para toda la organización como saldos inusuales o tendencias

inesperadas. Además, si bien cada gerente por su cuenta puede realizar un análisis financiero para satisfacer sus propias necesidades programáticas, la falta de un análisis uniforme y general para orientar los juicios y decisiones de gestión comporta el riesgo de que los gerentes lleguen a conclusiones distintas y de que las deliberaciones y decisiones del equipo directivo superior no estén adecuadamente fundamentadas. Por ello, consideramos conveniente que, como una cuestión de buenas prácticas, el Director y el equipo directivo superior reciban informes periódicos por escrito sobre la situación financiera de las actividades del Centro en su conjunto, a fin de apoyar la responsabilidad colectiva de la alta dirección. Sin informes y análisis adecuados que respalden la toma de decisiones, es más difícil para el Director y para el equipo directivo superior obtener una visión general realista sobre la situación financiera del Centro y supervisar los avances y resultados financieros con respecto al presupuesto establecido.

26. Uno de los principales sistemas de medición de los resultados financieros del Centro es el superávit o déficit agregado para el conjunto del ejercicio. Durante el año, el Tesorero hace justamente un seguimiento periódico del resultado estimado (esto es, los resultados obtenidos con respecto al presupuesto establecido) para el ejercicio económico. En el cuadro 1 se ilustra cómo, durante 2007, el superávit o déficit de explotación estimado para el Centro varió a medida que se realizaban las revisiones periódicas.

Cuadro 1: Supervisión financiera del superávit/déficit de explotación para 2007

	Presupuesto inicial - agosto 2006	Resultado estimado – julio 2007	Resultado previsto – febrero 2008	Resultado auditado - julio 2008
Superávit o (déficit) de explotación	(350 000) \$	371 000 \$	1 419 000 \$	1 466 000 \$

Fuente: Informes del Tesorero

27. En el cuadro 1 se puede observar que el presupuesto inicial aprobado para 2007 preveía un déficit de 350 000 dólares de los Estados Unidos para el conjunto del ejercicio económico. Sobre la base de la información disponible a finales de julio de 2007, se revisó el resultado del ejercicio previendo un superávit de 371 000 dólares de los Estados Unidos (esta nueva estimación tomaba en cuenta el aplazamiento de la provisión de algunos puestos vacantes, tal como se ilustra en el anterior ejemplo). Una vez concluido el ejercicio, en febrero de

2008, se calculó que el superávit previsto para el ejercicio ascendería a 1 419 000 dólares de los Estados Unidos, el cual se fijó finalmente en 1 466 000 dólares antes de la auditoría. Este ciclo de déficit presupuestario seguido de previsiones de superávit significativamente diversas es frecuente en la contabilidad del Centro. Éste considera que las variaciones son aceptables durante un período de rápidas fluctuaciones en los tipos de cambio y de debilitamiento del dólar de los Estados Unidos, y puesto que los montos en cuestión no son significativos ya que representan menos del 4 por ciento del resultado del Centro. En nuestra opinión, un sistema de supervisión y previsión del presupuesto insuficientemente robusto o realista dificulta la gestión financiera e impide el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

28. Dada la importancia de asegurar que el Centro obtenga siempre un superávit financiero, examinamos las razones que habían provocado la disparidad en las estimaciones realizadas durante 2007. Observamos que los presupuestos del Centro se preparan sobre la base del conjunto del ejercicio y que no todos los presupuestos se distribuyen o escalonan a lo largo del ejercicio (ya sea, por mes, semestre u otro período convenido). Este sistema ampliamente genérico tiene sus limitaciones e impide que se realice una supervisión financiera efectiva y minuciosa. A menos que se disponga de información sobre el nivel esperado de ingresos y gastos en un determinado momento del año, será inevitablemente difícil establecer si los resultados financieros cumplirán con las previsiones; y, sin esa información, realizar estimaciones sobre los resultados financieros del ejercicio se vuelve completamente intuitivo y problemático, con un margen de error forzosamente amplio.

Conclusión de la auditoría con respecto a los controles financieros

29. Nuestra evaluación de los controles financieros aplicados en 2007 confirma que, en la mayoría de las áreas, el Centro ha aplicado un nivel satisfactorio de control financiero y de gestión para prevenir y detectar errores que podrían ser importantes en los estados financieros. En diversas áreas, no obstante, los controles establecidos por la Dirección no mitigaron plenamente los riesgos que detectamos.

30. A continuación se señalan las debilidades que detectamos en los controles establecidos por la Dirección.

- La preparación y revisión de la adecuada información periódica sobre el seguimiento financiero ayudaría a los altos directivos en su labor de supervisión

de los resultados financieros del Centro en su conjunto y facilitaría la comparación entre la situación financiera existente y la situación financiera en períodos anteriores.

- Los ingresos y gastos deberían escalonarse a lo largo del ejercicio para facilitar una mejor supervisión financiera.
- El Tesorero sigue desempeñando un papel demasiado influyente en aspectos claves de la gestión financiera del Centro, pero sin el beneficio de contar con la ayuda de un adjunto (a fin de asegurar una continuidad) ni de una supervisión efectiva por parte de la alta dirección (para asegurar la rendición de cuentas).

31. Hemos señalado en años anteriores a la Dirección estas y parecidas debilidades en el control financiero. Habida cuenta del tamaño del Centro y del equipo directivo superior, el Centro considera que esta situación representa un riesgo aceptable.

Seguimiento de las recomendaciones de la auditoría precedente

32. Como de costumbre, hemos hecho un seguimiento de las medidas adoptadas en respuesta a las recomendaciones que formulamos en nuestro último informe al Consejo, las cuales se resumen en el anexo 2. Tomamos nota de esas medidas, pero todavía quedan algunas áreas en las que consideramos que deben reforzarse los controles, tal como se expone en la anterior sección sobre los controles financieros.

33. Además de las recomendaciones formales que presentamos en nuestro Informe relativo al ejercicio económico de 2006, llamamos la atención sobre un examen efectuado por la Oficina de Auditoría Interna y Control de la OIT con respecto a las acusaciones vertidas contra el Centro en una revista italiana. Si bien dicho examen concluyó que las acusaciones eran infundadas, destacó algunas carencias en la idoneidad del seguimiento y de la supervisión por parte de la Dirección del Centro de las actividades asociadas al proyecto, y en la medida en que se habían cumplido las reglas y los procedimientos establecidos por el Centro en ese proyecto.

34. La Oficina de Auditoría Interna y Control señaló algunas áreas en las que era necesario mejorar la gestión de los proyectos. Las cuestiones planteadas eran coherentes con las observaciones que nosotros ya habíamos expuesto anteriormente al Centro. Por ejemplo:

- Necesidad de establecer políticas sobre divulgación de conflictos (o posibles conflictos) de intereses tanto del personal como de los proveedores de bienes y servicios; obligación de declarar los intereses financieros para determinadas categorías de funcionarios del Centro; y conveniencia de establecer disposiciones sobre denuncia de irregularidades y de impartir formación para la lucha contra el fraude. El Centro podría adoptar y desarrollar las políticas de la OIT en materia de ética y declaración de intereses financieros.

Respuesta del Centro:

El Centro ha preparado cuatro circulares, que tratan las cuestiones abordadas en la auditoría interna, sobre la base de las circulares de la OIT al respecto. A mediados de octubre se divulgarán dichas circulares, una vez que el Comité de Negociación Paritaria las haya revisado.

El Centro también ha organizado dos cursos sobre la ética en la gestión de actividades de formación para los gerentes de programas.

- Importancia de efectuar evaluaciones formales de los riesgos para las propuestas de grandes proyectos, a fin de determinar los riesgos significativos para el Centro y las medidas necesarias para reducirlos, con objeto de permitir que la Dirección pueda tomar decisiones fundamentadas sobre la aceptación o el rechazo de tales propuestas.

Respuesta del Centro:

De acuerdo con los procedimientos habituales del Centro, el gerente del programa es quien asume los riesgos. A medida que surgen, el Comité de Gestión de Riesgos analiza rigurosamente los grandes proyectos (se considera que un gran proyecto es aquel que entraña un costo mayor del 5 por ciento de los ingresos totales del Centro) de forma periódica.

-
- Necesidad de revisar las políticas y los procedimientos para las grandes adquisiciones y contratos, a fin de asegurar que la responsabilidad de todos los aspectos del proceso no recaiga en un único funcionario.

Respuesta del Centro:

Los gerentes de los programas son los únicos capaces de seleccionar a los proveedores (especialmente a los colaboradores externos), negociar los costos dentro del presupuesto disponible y certificar la buena conclusión del encargo en cuestión.

La separación de funciones se logra a través de la verificación por parte de los Servicios Financieros de la exactitud de la documentación recibida antes de proceder al correspondiente pago.

- Necesidad de garantizar que todas las etapas del proceso de adquisición estén debidamente documentadas para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas.

Respuesta del Centro:

El análisis riguroso y periódico de los grandes proyectos por parte del Comité de Gestión de Riesgos asegurará que se documente plenamente el proceso de adquisición.

35. El Director del Centro recibió con beneplácito el Informe de la Auditoría Interna. En los párrafos anteriores se indica dónde se están tomando medidas para mejorar los mecanismos de prevención del fraude y para aplicar medidas eficaces de salvaguardia. En concreto, se han tomado medidas para aclarar las responsabilidades de los gerentes de los programas en la prevención y detección de casos de fraude, así como para publicar orientaciones sobre la evaluación de riesgos y la separación de funciones en los proyectos, y para crear cursos de sensibilización sobre el fraude destinados a los gerentes y al personal de los programas.

36. Tras revisar los avances en la aplicación de las medidas convenidas, hemos constatado que el Centro ha preparado efectivamente dichas orientaciones y que espera concluir su revisión final para distribuirlas entre el personal e impartir la formación adecuada. Las nuevas disposiciones refuerzan el papel del Comité de Gestión de Riesgos en el seguimiento del

proceso de adquisiciones. A fin de que ello se realice de forma efectiva, consideramos que el Comité debe confirmar la idoneidad de la documentación en apoyo de las grandes decisiones de adquisición y contratación.

37. Observamos que el Centro ha tardado más de un año en aplicar plenamente las recomendaciones formuladas por el Auditor Interno y resolver las debilidades detectadas. En este período, el Centro ha estado expuesto al riesgo de seguir gestionando inadecuadamente los proyectos y experimentar potenciales irregularidades financieras. No obstante, ello no acabó constituyendo un importante riesgo para el Centro puesto que en dicho período no se inició ningún gran proyecto.

Cuestiones que deben ser abordadas por el Consejo del Centro

38. En el marco de las crecientes expectativas con respecto a la calidad de la gobernanza financiera en el sistema de las Naciones Unidas y en la Organización Internacional del Trabajo y de los actuales desafíos que enfrenta el Centro en la aplicación de su estrategia de gestión financiera, creemos que es necesario reforzar la gestión financiera para mejorar la supervisión colectiva efectuada por el equipo directivo superior del Centro. El próximo nombramiento de un nuevo Tesorero ofrecerá la oportunidad de revisar la distribución de responsabilidades dentro del equipo directivo superior.

39. Puesto que una buena gestión financiera es fundamental para el éxito del Centro, consideramos esencial que se introduzcan estos cambios a fin de mantener la posición y la integridad financiera del Centro en los próximos años.

Recomendación 4:

Recomendamos que se refuerce la gestión financiera del Centro mediante:

- la preparación de mejores comentarios y análisis para el Director y el equipo directivo superior, a fin de ayudarles a obtener una visión general realista de la situación financiera del Centro;
- escalonar todos los presupuestos a lo largo del año, a fin de facilitar el seguimiento de los ingresos y gastos efectivos en relación con el presupuesto establecido;
- efectuar una revisión del papel excesivamente influyente del Tesorero en la gestión financiera y en la gestión de los riesgos.

Agradecimientos

40. Agradecemos el apoyo y la cooperación recibidos del Centro, en particular del Director, del Tesorero y de su personal durante el transcurso de la auditoría.

SIR JOHN BOURN
CONTRALOR Y AUDITOR GENERAL DEL REINO UNIDO
AUDITOR EXTERNO

NATURALEZA Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Alcance y objetivos de la auditoría

La presente auditoría abarca el examen de los estados financieros del Centro correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007 de acuerdo con lo prescrito en el Reglamento Financiero.

La finalidad principal de la comprobación de cuentas era permitir que el Auditor Externo se formara una opinión sobre si los gastos registrados en los estados financieros se habían destinado a los fines aprobados por el Consejo del Centro, si los ingresos y los gastos estaban bien clasificados y anotados conforme al Reglamento Financiero del Centro y si los estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera a 31 de diciembre.

Normas de comprobación de las cuentas

Llevamos a cabo la comprobación de las cuentas de conformidad con las normas internacionales de auditoría. Dichas normas exigen que planifiquemos la verificación de cuentas de modo que podamos obtener garantías fundadas de que los estados financieros no adolecen de errores importantes. A la Dirección del Centro compete la preparación de los estados financieros y a nosotros la responsabilidad de formular un dictamen sobre esos estados financieros, sobre la base de las pruebas recogidas durante la auditoría.

Procedimiento de comprobación de las cuentas

La comprobación de las cuentas se llevó a cabo a modo de prueba, en el que todas las áreas de los estados financieros fueron objeto de una verificación sustancial de las transacciones anotadas. También realizamos pruebas con los principales procedimientos de control interno que aplica el Centro, con vistas a formular nuestro dictamen de auditoría. Por último, se llevó a cabo una revisión a fin de garantizar que los estados financieros reflejaran fielmente y con exactitud los documentos contables del Centro.

Esta comprobación de cuentas incluyó un examen general de los procedimientos contables del Centro, una amplia evaluación de los controles internos, así como las pruebas de los registros contables y otros datos complementarios que consideramos necesarios en función de las circunstancias. Nuestros procedimientos de comprobación sirven fundamentalmente para formarse una opinión sobre los estados financieros del Centro. Por consiguiente, la labor

efectuado no consistió en un examen pormenorizado de todos los aspectos de los sistemas de información presupuestaria y financiera del Centro, y los resultados de la auditoría no deben considerarse una memoria exhaustiva de la totalidad de las posibles deficiencias existentes ni de todas las mejoras que podrían efectuarse.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2006

Recomendación	Respuesta por parte de la Dirección del Centro	Comentario del Auditor Externo
Cuestiones financieras		
<p>Recomendación 1:</p> <p>Recomendamos que el Centro estudie la conveniencia de establecer una fecha límite más temprana (posiblemente a finales de abril) para la elaboración de los estados financieros anuales; y que asigne más personal de los Servicios Financieros a la preparación de las cuentas, a fin de que el Tesorero pueda examinar y gestionar más eficazmente el proceso de elaboración de los estados financieros.</p>	<p>En la actualidad, con el sistema existente de elaboración de los informes para los proyectos, es difícil contemplar el establecimiento de una fecha límite más temprana para la elaboración de los estados financieros. En estos momentos se están analizando varias áreas de trabajo con vistas a acelerar el cierre de las cuentas.</p> <p>Con la aplicación de los principios de las NICSP, los estados financieros del Centro deberán incorporarse a los informes de la OIT. Esto significa que deberán ultimarse los estados financieros del Centro a mediados de febrero. Ello sólo será posible si se modifica uno de los principios contables existentes, lo que también será necesario para adecuarse a las NICSP.</p>	<p>Los estados financieros se remitieron al Auditor Externo para su comprobación el 5 de mayo de 2008, esto es, dos meses antes que en años anteriores.</p>
<p>Recomendación 2:</p> <p>Recomendamos la mejora de los procedimientos de control financiero interno mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la preparación de una información financiera periódica de alto nivel para la Dirección; • el refuerzo del control financiero y presupuestario; y • un procedimiento de aprobación oficial de las nóminas para confirmar que las sumas son exactas. 	<p>El Comité de Cuestiones Financieras, que normalmente se reúne un mínimo de tres veces por año, revisa las últimas estimaciones preparadas por el Tesorero y discute cualquier medida correctiva eventualmente necesaria.</p> <p>Cada mes el Responsable de la Contabilidad General y el Tesorero revisan (y aprueban) las nóminas.</p>	<p>Seguimos pensando que es posible mejorar la información para la gestión financiera de alto nivel, así como los controles presupuestarios, y nos referimos a ello en el contenido de nuestro Informe.</p>
<p>Recomendación 3:</p> <p>Recomendamos que el cambio del dólar de los Estados Unidos al euro en la contabilidad del Centro se someta a un plan integral de trabajo para asegurar un resultado satisfactorio.</p>	<p>En enero de 2008 se completó con éxito el cambio al euro como moneda para la elaboración de los estados financieros.</p>	<p>Estamos de acuerdo.</p>
<p>Recomendación 4:</p> <p>Recomendamos que se siga ampliando sobre una base sólida el alcance de las auditorías internas, a fin de lograr las garantías suficientes sobre el correcto funcionamiento de los controles internos del Centro.</p>	<p>Ahora operativo.</p>	<p>Hemos observado que el Auditor Interno sigue realizando auditorías en el Centro y proporciona consejos sobre la gestión de los riesgos.</p>
Actualización del conjunto de aplicaciones informáticas financieras de Oracle		
<p>Recomendación 5:</p> <p>Consideramos, como una cuestión de buena gestión financiera y de gobernanza, que las decisiones sobre grandes proyectos deben apoyarse en adecuados análisis de los costos y beneficios de planes de acción alternativos.</p>	<p>El Centro ha tomado debida nota.</p>	<p>Véase el informe a este respecto.</p>

Recomendación	Respuesta por parte de la Dirección del Centro	Comentario del Auditor Externo
<p>Recomendación 6:</p> <p>Recomendamos que, en el futuro, todos los grandes proyectos aprobados por el Consejo se apoyen en planes de ejecución, que establezcan su campo de actuación y determinen las funciones y los acuerdos en materia de responsabilidades durante su ejecución.</p>	<p>El Centro ha tomado debida nota.</p>	<p>Véase el informe a este respecto.</p>
<p>Recomendación 7:</p> <p>Recomendamos que, en todos los grandes proyectos, se utilice un proceso de gestión claro, como PRINCE2, y que se contemple la formación del personal responsable de la gestión del proyecto cuando sea necesaria.</p>	<p>El Centro ha analizado esta recomendación y, si bien está de acuerdo en que es necesario un proceso claro de gestión, considera que la aplicación de un proceso de gestión de proyectos como el de PRINCE es demasiado oneroso, teniendo en cuenta el tamaño del Centro.</p> <p>Se ha preparado un borrador de “Directrices para las licitaciones y concursos públicos”, que ahora se encuentra en fase de discusión por parte de la Dirección (se adjunta una copia de dicho borrador a efectos informativos).</p>	<p>Reconocemos que los procesos y procedimientos de gestión no deberían ser innecesariamente onerosos y deberían reflejar el tamaño del Centro, pero es importante contar con una gestión estructurada de los proyectos.</p>
<p>Recomendación 8:</p> <p>También consideramos que todos los grandes proyectos deberían contar con una evaluación pormenorizada de los riesgos, preparada en la fase inicial. Los riesgos detectados deberían asignarse a personas que se responsabilizarían de su mitigación y gestión. Asimismo, debería examinarse y actualizarse periódicamente la lista de riesgos para reflejar los cambios en su situación.</p>	<p>De acuerdo con los procedimientos habituales del Centro, el gerente del programa es quien asume los riesgos.</p> <p>El Comité de Gestión de Riesgos analiza rigurosamente los grandes proyectos (se considera que un gran proyecto es aquel que entraña un costo mayor del 5 por ciento de los ingresos totales del Centro) de forma periódica.</p>	<p>Sigue siendo importante que, independientemente del tamaño del proyecto, se documenten claramente los riesgos y las medidas adoptadas para mitigar esos riesgos.</p>
<p>Gestión de riesgos en el Centro</p>		
<p>Recomendación 9:</p> <p>Acogemos con satisfacción las medidas adoptadas y previstas para mejorar la gestión de los riesgos y la respuesta a los mismos. No obstante, creemos que el Centro debería tomar ulteriores medidas para establecer una política de lucha contra el fraude clara y ampliamente difundida, basada en el principio de que se investigarán todos los casos de fraude, presuntos o reales, y que se tomarán las medidas oportunas, tomando en consideración la posibilidad de informar de esos casos a las correspondientes autoridades civiles cuando la situación así lo justifique. Esa política debería reforzarse con una mejor información al personal sobre las medidas que han de tomarse si se descubre o sospecha un fraude.</p>	<p>Se han preparado las siguientes circulares, que se distribuirán a mediados de octubre, una vez que hayan sido revisadas por el Comité de Negociación Paritaria, sobre la base de las circulares de la OIT que tratan estas mismas cuestiones (se adjuntan copias de los borradores a efectos informativos):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prevención y detección de casos de fraude en el Centro 2. La ética en el Centro. 3. Reglas y procedimientos de aprobación relativos a las actividades externas 4. Registro de intereses financieros 	<p>Observamos con beneplácito las medidas adoptadas para establecer políticas que se adecuen a las necesidades del Centro, y permanecemos a la espera de su completa aplicación.</p>
<p>Recomendación 10:</p> <p>El Centro debería seguir avanzando en la corrección de las deficiencias detectadas por los auditores internos en el control de la gestión de los proyectos, mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • la formulación y aplicación de políticas sobre cuestiones éticas y declaración de intereses financieros; • la realización de evaluaciones formales de riesgos en el caso de proyectos nuevos, de gran envergadura o controvertidos; • la revisión de las políticas y los procedimientos de adquisición; y 	<p>Véanse los anteriores puntos 8 y 9</p>	<p>Véanse los anteriores puntos 8 y 9</p>

Recomendación	Respuesta por parte de la Dirección del Centro	Comentario del Auditor Externo
<ul style="list-style-type: none"> el recordatorio a los gerentes de proyectos sobre la necesidad de documentar todas las etapas del proceso de adquisición, dentro de un marco adecuado de separación de obligaciones y responsabilidades. 		
<p>Recomendación 11:</p> <p>El Centro debe reforzar sus procedimientos de gestión institucional y establecer un mecanismo sistemático y eficaz de supervisión optimizada de las actividades económicas por parte de la Dirección. Como primer paso, el Centro debería establecer un sistema institucional de detección y gestión de riesgos.</p>	<p>Véanse los anteriores puntos 8 y 9</p>	<p>Véanse los anteriores puntos 8 y 9</p>
Legado de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Invierno de 2006		
<p>Recomendación 12:</p> <p>El Centro podría estudiar la conveniencia de llevar a cabo un examen y un control del uso energético, a fin de determinar las posibilidades de reducir las facturas energéticas y disminuir las emisiones de carbono del Centro.</p>	<p>Se recuerda periódicamente al personal y a los participantes que es necesario ahorrar energía siempre que sea posible.</p> <p>No obstante, los edificios del Centro, que son propiedad de la Municipalidad de Turín, no se prestan a una rigurosa gestión energética.</p> <p>El Centro mantiene contactos con las autoridades locales, a fin de instalar paneles solares en los techos. El costo estimado de este proyecto asciende a veinte millones de euros y requerirá una financiación aparte.</p>	<p>Tomamos nota de la respuesta del Centro y de las medidas que se están estudiando para reducir las facturas energéticas.</p>
Seguimiento de las recomendaciones de auditorías precedentes		
<p>Recomendación 13:</p> <p>Recomendamos nuevamente, como una cuestión de buena práctica y de mejora de la rendición de cuentas, que el Centro proporcione al Consejo una respuesta formal y un seguimiento sobre las medidas adoptadas con respecto a las recomendaciones de la auditoría.</p>	<p>El Centro ha tomado debida nota.</p>	<p>Seguimos pensando que la Dirección debería preparar un informe sobre las respuestas a las recomendaciones formuladas en la auditoría, como una forma de rendir cuentas al Consejo.</p>